

Justicia para enfriar el planeta

Es posible que a la larga la recesión mundial actual beneficie al planeta, dado que un menor crecimiento económico implica una menor presión sobre el medio ambiente y es necesario reducir las emisiones. La crisis ofrece una oportunidad única para cumplir con la justicia social y ambiental. Solo una situación más justa permitirá la sostenibilidad y, para que esto suceda, es imperativo un paquete de ayuda financiera que erradique la pobreza mundial, rehabilite el medio ambiente y establezca el clima. Sin embargo, esto no será posible hasta que los ricos cambien sus formas de consumo y producción y aprendan a vivir dentro de límites sostenibles. Simultáneamente, los países en desarrollo deben evitar el camino que tomaron los países industrializados y cambiarse ya al de la producción y consumo ecológicos.

PRRM/Social Watch Filipinas
Isagani R. Serrano

La huella que la humanidad ha dejado en el actual cambio climático es evidente. La Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC)¹ y su derivado, el Protocolo de Kioto², indican la forma de deshacer lo que ya se hizo y evitar la catástrofe. Sin embargo, aunque es necesario tomar medidas, el enfrentamiento entre los países desarrollados y aquellos en desarrollo continúa sin solución a la vista. Entre tanto, incluso los mejores científicos parecen subestimar la rapidez real del cambio climático. Por ejemplo, mientras el *Cuarto informe de evaluación del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre Cambio Climático* (IPCC) proyectó que el océano Ártico seguiría presentando hielos durante todo el año hasta aproximadamente 2050,³ poco después quedó demostrado que se había subestimado considerablemente el grado de reducción de los hielos marinos y que se prevé que el océano pierda su hielo marino veraniego mucho antes.⁴

Es evidente que algo tiene que cambiar antes de que se cruce el umbral tras el cual el cambio climático será irreversible. Pero ninguna de las partes quiere ceder. Los países ricos porque consideran que son presionados para cumplir con objetivos difíciles y exigentes antes de que los países pobres hagan algo. Y los países pobres tampoco quieren ceder porque consideran que se les pide apoyar las mismas metas que los países ricos antes de tener la posibilidad de alcanzarlos en su crecimiento.

¿Fin de la partida?

En la década de 1880, luego de que comenzamos a utilizar combustibles fósiles e instalamos la sociedad industrial actual, la concentración de dióxido de carbono (CO₂) en la atmósfera equivalía a 280 partes por millón (ppm). En los años 1950 había llegado a 315 ppm.

Cuando el científico de la NASA James Hansen lanzó por primera vez la voz de alerta sobre el cambio climático a fines de la década de 1980, fijó 350 ppm como el nivel más alto posible "si la humanidad desea preservar un planeta similar al que permitió el desarrollo de la civilización y en el cual se adaptó la vida en la Tierra".⁵

No obstante, ya hemos pasado ese punto. Ahora estamos en 380 ppm y se dice que el nivel de CO₂ en el aire aumenta dos ppm por año. De hecho, no existe consenso aún sobre el umbral de seguridad. Algunos dicen que se encuentra en 450 ppm. Otros afirman que debería ser mucho menos. En la Conferencia de las Partes de Poznan, celebrada en diciembre de 2008, el ex-vicepresidente de Estados Unidos, Al Gore, no pudo lograr consenso en torno a 350 ppm. Rajendra Pachauri, presidente de CMNUCC/IPCC, ha dicho que, si no se adoptan reformas básicas para 2012, podríamos presenciar la desintegración del sistema climático. A la vez, sostuvo que las emisiones mundiales de CO₂ deben comenzar a descender para 2050.⁶

El IPCC evita las recetas, sin embargo, y se limita a ofrecerles a las autoridades una serie de escenarios posibles. Desde 1990 ha elaborado 40 de estos escenarios, fundamentados en cuatro argumentos principales. Estos escenarios están categorizados según si en el futuro primará el desarrollo económico (denominado A) o ambiental (B) y si está orientado hacia el plano mundial (número 1) o regional (número 2). Así, A1 es económico/mundial, A2 es económico/regional, B1 es ambiental/mundial y B2 es ambiental/regional. El escenario A1 se divide a su vez en tres más: de uso intensivo de combustibles fósiles (A1F1), intermedio entre el uso de fósiles y no fósil (A1B); y la transición hacia los combustibles no fósiles (A1T). El escenario sin cambios (ESC) —no tomar medidas para reducir la emisión de gases de invernadero (GI) — es, por supuesto, inaceptable.

Entre tanto, crecen los indicios de que el peor de los escenarios posibles podría ocurrir antes de lo imaginado. Hechos extremos tales como tormentas, inundaciones y sequías tienen consecuencias devastadoras para los recursos hídricos, la seguridad alimentaria, la agricultura, los ecosistemas, la biodiversidad y la salud humana. En agosto de 2003 se produjo una ola de calor en Europa que provocó la muerte de casi 15.000 personas en Francia y de 35.000 más en otros nueve países

Europeos. Recientemente se produjeron incendios forestales en California, Estados Unidos, y Australia, junto con inundaciones sin precedentes en otras partes. Estos hechos fueron previstos por todos los estudios de evaluación del IPCC. No obstante, ahora son comunes en todas partes y ocurren cuando menos se los espera. Las sequías prolongadas en países que son grandes productores de alimentos podrían provocar un descenso en la producción de alimentos de entre el 20% y el 40% en 2009. Enfermedades contra las cuales se había logrado avances, como la tuberculosis, la malaria y la fiebre del dengue están resurgiendo en muchas zonas. La deforestación, que representa aproximadamente 17% de las emisiones de GI, recientemente se agravó con la creciente demanda de biocombustibles. Unos seis millones de hectáreas de bosques vírgenes se perdieron por año entre 2000 y 2005 y, en ese lapso, la biodiversidad no cesó de decaer.

Justicia climática

Un mundo más equitativo tiene mejores posibilidades de sobrevivencia y adaptación al cambio climático. El mundo sería más resistente si se fijaran límites al crecimiento (más allá de que se haya traspasado los umbrales temidos o no) y se estableciera la equidad entre y dentro de los países y las comunidades, entre los hombres y las mujeres, entre las generaciones actuales y futuras.

El principio de justicia climática deriva directamente de la CMNUCC, cuyo artículo 3.1 estipula que los países deben actuar "sobre la base de la equidad y de conformidad con sus responsabilidades comunes pero diferenciadas y sus respectivas capacidades". Esto se complementa con dos principios más en la Declaración de Río de Janeiro sobre Medio Ambiente y Desarrollo y la Agenda 21 acordados en la Cumbre de la Tierra de 1992: precaución y el que contamina debe pagar. El primero señala que si no se tiene seguridad sobre los beneficios y las consecuencias de las medidas, no se deben tomar. El segundo se explica por sí solo. La justicia climática también está expresada o implícita en numerosas declaraciones y acuerdos más de la ONU.

El cambio climático no perdona a nadie, ni a ricos ni a pobres, pero tiene consecuencias peores sobre la población pobre, aunque su responsabilidad en el tema sea menor. Los países en desarrollo, también conocidos como no incluidos en el Anexo I, contribuyeron mucho menos a las emisiones de GI que los países desarrollados o del Anexo I, pero padecerán más por ellas. Los países menos desarrollados (PMD), que menos aportaron a la contaminación, serán los que más su-

1 Naciones Unidas. *Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático*. 1992. Vigente desde 1994.

2 Naciones Unidas. "Protocolo de Kioto a la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático." 1998. Disponible en: <unfccc.int/resource/docs/convkp/kpeng.pdf>.

3 IPCC. "Climate Change 2007: Synthesis Report." *Cuarto informe de evaluación del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre Cambio Climático*. Ginebra: Grupo Intergubernamental de Expertos sobre Cambio Climático.

4 Lovett, R. "Arctic Ice Melting Much Faster Than Predicted." *National Geographic News*, 1 de mayo de 2007.

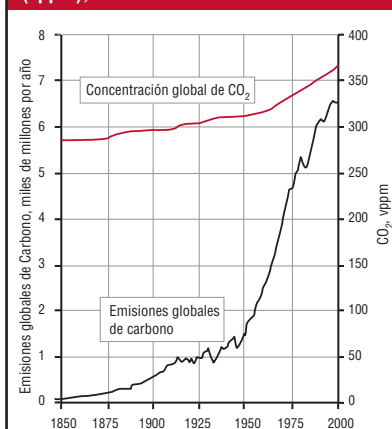
5 Hansen, J. Testimonio ante el Congreso de Estados Unidos, 23 de junio de 1988.

6 McKibben, B. "Think Again: Climate Change." *Foreign Policy*, enero/febrero de 2009.

“ En Colombia hay cerca de 84 tribus indígenas con 64 lenguas bien diferenciadas, que viven en las regiones fronterizas de Colombia con Venezuela, Perú, y Brasil, precisamente donde se encuentran las reservas de recursos naturales más preciadas. Luchamos para defender nuestro territorio y por la preservación de nuestra cultura. Como consecuencia de esta lucha, más de 1.400 de nuestros líderes han sido asesinados desde los años 1970. Ahora mismo, muchas regiones indígenas están militarizadas y las que no lo están, tienen fuerzas paramilitares presentes. El Gobierno está tratando de desplazar nuestras comunidades para poder negociar con compañías transnacionales la explotación de los recursos naturales – como la madera o el petróleo – de esas zonas. ”

Jesús Avirama (*Consejo Regional Indígena del Cauca, Colombia*)

CUADRO 1. Emisiones mundiales anuales de carbono proveniente de combustibles fósiles y la producción de cemento, 1850–1999, y concentración de CO₂ en la atmósfera, volumen en partes por millón (vppm), 1850–2000



Fuente: P. Tans, Climate Monitoring and Diagnostics Laboratory, National Oceanic and Atmospheric Administration, Estados Unidos.

fran. Muchos pequeños países insulares en desarrollo podrían simplemente desaparecer del mapa.

Compartir la labor de estabilización de la concentración de GI en la atmósfera en el escenario elegido para la estabilización de las emisiones (350 ppm, 450 ppm, 550 ppm, 650 ppm) deberá tener como base la proporción diferenciada de la responsabilidad por lo que ha ocurrido y continúa sucediendo, y en los distintos niveles de desarrollo. Los países y los pueblos del mundo pueden dividirse en tres grupos: los superconsumidores o altos emisores; los subconsumidores o subemisores; y los sostenedores o aquellos que viven dentro de límites sostenibles. Esta clasificación responde respectivamente a (a) los países industriales – los integrantes de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE); (b) los países menos desarrollados, incluida la mayoría de África; y (c) los países en desarrollo avanzados, como Brasil, China, India y otros países del este y sudeste asiático.

No obstante, en cada país, rico o pobre, algunos no encajan fácilmente en estas categorías: un filipino rico, por ejemplo, tiene un estilo de vida similar (y, por

lo tanto, el mismo nivel de emisión de CO₂) que su contraparte en Estados Unidos. Los 600 millones de chinos e indios que no son pobres, pertenecen a la clase media o son ricos constituirían una mezcla de sostenedores y altos consumidores. Los subconsumidores o subemisores excluidos serían las más de 2.000 millones de personas mal alimentadas, con escasa educación formal, sin empleo, voz ni acceso a la atención médica, el agua y el saneamiento, que viven en medio ambientes degradados. Ellos deben ser los primeros con respecto al derecho al desarrollo y los principales beneficiarios de las transferencias de recursos entre y dentro de los países.

La solución para evitar la catástrofe es lisa y llana: los ricos de los países ricos y pobres deben ceder mucho más para que los pobres y el resto de nosotros podamos vivir de manera sostenible.

Mitigación, la base de la justicia

Hay numerosas propuestas planteadas referentes al principio de “la cuota justa”, por ejemplo, los derechos al desarrollo ecológico, la convergencia en común pero diferenciada, la contracción y la convergencia para 2050, etc. Básicamente todos están referidos a la estabilización climática.

Los países con altas emisiones deben comprometerse a realizar recortes drásticos, profundos y vinculantes de sus emisiones de GI, en comparación con los niveles de 1990, y ayudar a los países en desarrollo con dinero “blando” y tecnología limpia. La contracción que se les exige es enorme, cualquiera sea el escenario de estabilización de las emisiones acordado. La misma varía entre 25% y 50% o más de recorte entre 2020 y 2050. La reducción abarca a los seis gases incluidos en el Protocolo de Kioto: CO₂, metano (CH₄), óxido nítrico (N₂O), hidrofluorocarbonos (HFC), perfluorocarbonos (PFC) y hexafluoruro de azufre (SF₆) – que se reflejan en toneladas de CO₂ equivalente (CO₂e) en los inventarios de GI de cada país.

Los países en desarrollo tienen derecho al desarrollo, pero este derecho no debe tomarse como un permiso para contaminar el medio ambiente. El derecho al desarrollo según el principio de justicia climática no sólo refiere al crecimiento de la economía; lo más importante es que tiene que ver con la satisfacción de las necesidades básicas que generen un nivel de seguridad digno y de bienestar para todos y todas. Los autores del *Greenhouse Development Rights Framework* sugieren un ingreso de USD 9.000 por persona por año como el nivel de con-

vergencia de todos los países.⁷ Eso significa que los países en desarrollo, todos ellos por debajo de esa línea, deberían tener derecho a recibir transferencias (de AOD, tecnología, etc.) y permitírseles aumentar sus emisiones en pos de lograr ese ingreso.

¿Cuál es la carga de carbono equivalente a USD 9.000 en PIB per cápita? Probablemente unas nueve toneladas de CO₂ por persona. Incluso si los países ricos accedieran a bajar a ese nivel y los países pobres lograran alcanzarlo, e incluso si nuestras vidas funcionarían con una mezcla de combustibles fósiles y energía renovable, imagínese cuánta energía y carbono significa eso, especialmente si consideramos que la población mundial se proyecta a 7.600 millones para 2020 y a 9.100 millones para 2050.

Frente a ese nivel de ingreso, las metas fijadas por los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) parecen insuficientes aun si se cumplieran a tiempo para 2015, algo que al ritmo actual no será posible. Los países en desarrollo deben evitar el camino insostenible que tomaron los industriales. Cuanto antes adopten modelos de producción y consumo con energías limpias, mejor será para el planeta y para todos y todas. Con la agricultura y la pesca sostenible, la conservación del agua y los recursos forestales, el desarrollo de energías renovables y la reducción de la pobreza y la desigualdad, tienen la posibilidad de adaptarse al cambio climático. Una auténtica revolución verde en la agricultura y la pesca, y no contribuir con la deforestación, pueden ayudar a capturar carbono y reducir su huella.

Los países no incluidos en el Anexo I no están obligados por los compromisos de mitigación, pero pueden ayudar, por ejemplo, adoptando un impuesto progresivo al carbono sobre sus superconsumidores ricos y al adoptar tempranamente vías de desarrollo con energías alternativas y bajas en carbono. Mantenerse dentro de su capacidad demográfica⁸ debe ser el norte de cada país. La estabilización de la población en niveles sostenibles debe ser una inquietud particular de países como Filipinas, cuya población superará los 100 millones para 2020 y tendrá, según las proyecciones, casi 150 millones en 2050.

Los países con emisiones altas insisten en que la balanza se inclina a favor de los países en desarrollo más avanzados, donde los niveles de emisión crecen rápidamente. En la 13^a Conferencia de las Partes celebrada en Bali, Indonesia, en 2007, aquellos sugirieron que las metas vinculantes de reducción de las emisiones también deberían aplicarse a China e India. Este es un tema delicado y problemático y dice mucho acerca de las complejidades que genera la “negociación” de la justicia. Es verdad que las emisiones de China crecen con rapidez debido a su alto crecimiento económico y su dependencia del carbón sucio. Pero la concentración actual de carbono en la atmósfera ha sido consecuencia de una acumulación constante a lo largo de muchas generaciones y

7 Baer, P., Athanasiou, T., Kartha, S. y Kemp-Benedict, E. *The Greenhouse Development Rights Framework: The Right to Development in a Climate Constrained World*. 2a edición. Berlín: Heinrich Böll Foundation, 2008.

8 El número de personas que pueden mantenerse en un territorio dado dentro de los límites de los recursos naturales y sin degradar el medio ambiente natural, social, cultural y económico para las generaciones actuales y futuras.

China e India incidieron relativamente poco en esto (aunque su huella de carbono, debido a su actual crecimiento elevado, aparecerá después).

Además, el nivel de emisiones de China sigue siendo, en promedio y en proporción a su población, muy inferior al de Estados Unidos. China utiliza las materias primas del mundo, pero a la vez acepta montañas de residuos que otros países no quieren mantener dentro de sus territorios. Está reciclando los residuos del mundo y aplica la agricultura sostenible y la plantación masiva de árboles. De hecho, es probable que China tenga la mayor capacidad demográfica del planeta, ya que cuida de uno de cada seis integrantes de la humanidad en un espacio comparativamente pequeño. No obstante, uno puede preguntarse quién paga por el hecho de que China produzca barato para todos nosotros. Otra interrogante es por qué Beijing no puede adoptar de una vez la producción limpia y producir más bienes duraderos. Si China puede ayudar a rescatar la economía mundial con su dinero excedente, ¿por qué no lo gasta en la limpieza de sus propios residuos y adopta una vía de desarrollo con un bajo consumo de carbono?

Las emisiones de carbono de Estados Unidos, el 25% del total mundial, siguen siendo muy altas. Su nivel de emisión per cápita de CO₂ tuvo escasa o nula reducción desde 1990. El *Informe sobre desarrollo mundial 2006: Equidad y desarrollo* lo cuantificó en 19,8 toneladas por persona ese año.⁹ Europa, Japón y otros países industrializados lograron reducir sus niveles, pero aún no cumplieron con el mínimo fijado por el Protocolo de Kioto. En general, las emisiones anuales mundiales de CO₂ no han cedido desde 1990. Para algunos, eso es una señal de prosperidad, ya que indica que las economías siguen en crecimiento. Para otros es nefasta, ya que nos aproxima más al punto sin retorno. Los esfuerzos de contracción y convergencia deben impedir que las temperaturas mundiales promedio aumenten más de 2 grados Celsius para 2050, el umbral que se nos aconseja que respetemos, so pena de morir. No queda mucho tiempo, evidentemente.

Adaptarse o morir

Los países pobres no pueden esperar que se adopten drásticas medidas mitigantes. Pueden perecer antes de que se haga justicia. Con o sin asistencia, deben hallar la forma de adaptarse al cambio climático antes de que sea demasiado tarde.

La adaptación, definida en el *Tercer informe de evaluación* del IPCC, y ya incluido en el mandato original del organismo en 1988, refiere a los ajustes en los sistemas ecológico, social o económico en respuesta a estímulos climáticos reales o esperados y sus efectos o consecuencias.¹¹ Hace referencia a los cambios en los procesos, prácticas o estructuras para moderar o compensar los posibles daños, o para aprovechar las oportunidades asociadas con los cambios en el clima. Tiene que ver con los ajustes

9 Banco Mundial. Informe sobre desarrollo mundial 2006: Equidad y desarrollo. Washington, DC, 2006.

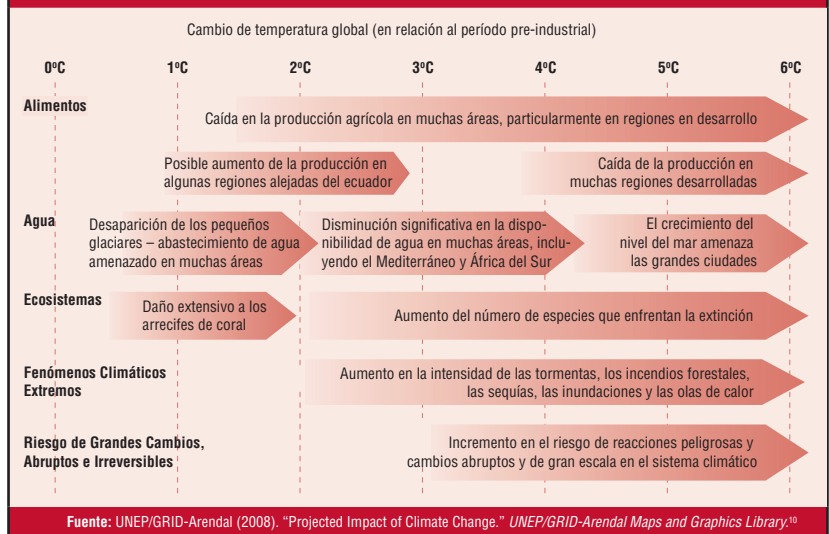
10 Disponible en: <maps.grida.no/go/graphic/projected-impact-of-climate-change>.

11 IPCC. "Climate Change 2001: Impacts, Adaptation, and Vulnerability." Aporte del Grupo de Trabajo II al Tercer Informe de Evaluación del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre Cambio Climático. Cambridge: Cambridge University Press.

“ La actual crisis es global, por lo que las políticas diseñadas para terminar con ella deben ser también globales pero vinculadas con los movimientos locales. Creemos que los paquetes de estímulo deberían invertirse en cosas como una infraestructura ecológica y social, que permita la creación de trabajo ecológico, un reconocimiento de los impactos desproporcionados de la crisis en las trabajadoras y la recuperación de la economía de cuidado. El movimiento de los trabajadores está trabajando en el marco de la ONU para difundir la Agenda del Trabajo Decente y Empleos Ecológicos. No se trata sólo de aumentar la ayuda al desarrollo. Es necesaria la transformación social. La instituciones multilaterales deben reformarse en forma sistemática y se necesitan mecanismos específicos para asegurar que tendremos soluciones duraderas a la crisis económica y financiera. ”

Gemma Adaba (*Confederación Sindical Internacional*)

CUADRO 2. Impactos esperados del cambio climático



para reducir la vulnerabilidad de las comunidades y regiones ante el cambio climático y la variabilidad.

El *User's Guidebook on the Adaptation Policy Framework* (APF) de la Entidad de Medio Ambiente Mundial del PNUD define la adaptación como "un proceso por el cual las estrategias para moderar y lidiar con las consecuencias del cambio climático – incluida la variabilidad del clima – se realizan, desarrollan e implementan".¹² El APF incluye siete componentes: evaluación de la vulnerabilidad actual, caracterización de los riesgos futuros, desarrollo de la estrategia de adaptación, continuación del proceso de adaptación, logro de la participación de los interesados y mejora de la capacidad adaptativa. Las decisiones acerca de cómo utilizar este marco dependerán de la labor previa del país, sus necesidades, objetivos y recursos.

El IPCC señala que entre los requisitos necesarios para que un país posea una elevada capacidad de adaptación se incluyen: una economía estable y

12 Dougherty, B. y Spanger-Siegrfried, E. *User's Guidebook on the Adaptation Policy Framework*. Boston: Stockholm Environment Institute US y Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), 2005.

próspera, un alto grado de acceso a la tecnología en todos los niveles, roles y responsabilidades bien definidos para la instrumentación de las estrategias de adaptación, sistemas instalados para la divulgación nacional, regional y local de la información sobre el cambio climático y la adaptación y una distribución equitativa del acceso a los recursos. En gran medida, esto excluye a los países no incluidos en el Anexo I.

La inquietud sobre la adaptación fue tratada por decisiones de la Conferencia de las Partes (COP, por su sigla en inglés). Los acuerdos de Marrakech que surgieron de la COP-7 delinearón los instrumentos y mecanismos de apoyo a la adaptación, incluida la creación de tres fondos: (a) el Fondo Especial para el Cambio Climático bajo el CMNUCC para apoyar la "implementación de actividades de adaptación donde exista información suficiente", (b) el Fondo para los PMD dedicado a la preparación e instrumentación de programas de acción nacionales de adaptación (NAPA) que "comunicarán las actividades prioritarias que abordarán las necesidades y las preocupaciones urgentes e inmediatas de los PMD relativos a la adaptación de los efectos adversos del cambio climático" y (c) el Fondo de Adaptación creado por el Protocolo de

“ En El Salvador, ya hace años que nos enfrentamos a los impactos del cambio climático: sufrimos inundaciones, sequías, huracanes, la seca de los principales ríos y el colapso de las comunidades. Cada año los costos materiales son altos, como también lo son la pérdida de vidas humanas y la emigración de nuestra gente, especialmente los jóvenes. Debemos trabajar en pos de una nueva era en la que el desarrollo se mida por el bienestar de la humanidad y el de la Madre Tierra, y no sólo por las riquezas materiales. ”

Marta Benavides (*Grupo de Trabajo Feminista de GCAP, El Salvador*)

“ Aunque los países industrializados del Norte son los principales responsables de las emisiones de efecto invernadero que provocan el cambio climático, especialmente medido per cápita, los países del Sur y, en particular, los pobres y las mujeres, son los que cargan con el mayor peso de los efectos ambientales adversos del cambio climático y sus impactos socioeconómicos. Algunos de estos efectos son el desplazamiento de las poblaciones que viven en zonas costeras bajas; la pérdida de las fuentes de sustento; inseguridad alimentaria; y la reducción del acceso al agua. Desde la perspectiva de la deuda ecológica, los países ricos e industrializados no solo tienen la responsabilidad de reducir drásticamente las emisiones de gas de efecto invernadero, sino que también tienen la obligación ética y moral de brindar financiamiento compensatorio y reparador a los países en desarrollo para que puedan costear los esfuerzos de adaptación y alivio del cambio climático. ”

Athena Peralta (*Consejo Mundial de Iglesias*)

Kioto y las recomendaciones de la Entidad de Medio Ambiente Mundial (GEF) sobre sus actividades.

La agricultura y la pesca sostenible, la forestación y la gestión de cuencas hidrográficas sostenibles y la gestión ecológica de los recursos son vías de adaptación que pueden ayudar a enfriar el planeta. La seguridad alimentaria exige un cambio radical en la agricultura, una opinión que defienden desde hace tiempo los movimientos de productores agrícolas de todo el mundo. Esto recibió un fuerte impulso por parte de la Evaluación Internacional del Papel del Conocimiento, la Ciencia y la Tecnología Agrícola para el Desarrollo (IAASTD, por su sigla en inglés) en la conferencia celebrada en abril de 2008 en Johannesburgo, Sudáfrica. La IAASTD reconoció las deficiencias de la tecnología de la Revolución Verde y reconoció el papel fundamental que le corresponde al conocimiento indígena y a la agricultura sostenible para alcanzar la seguridad alimentaria. Presentó un informe que señala que la agricultura moderna deberá cambiar radicalmente frente al modelo empresarial dominante si el mundo ha de evitar la desintegración social y el colapso ambiental.¹³

El informe – con la oposición de Australia, Canadá y Estados Unidos – también criticó la modificación genética (MG) y la conversión de las tierras agrícolas para destinarlas a la producción de biocombustibles. Señaló que la llamada tecnología MG no era el camino para alimentar a los pobres del mundo, y que el cultivo de los agrocombustibles destinados a los automóviles en tierras que deberían labrarse para alimentar a la gente seguramente agravará el

hambre en el mundo y la ya de por sí frágil situación de seguridad humana.¹⁴

Aunque la adaptación surgió como una cuestión política clave en las negociaciones sobre el cambio climático, el tema aún no ha sido abordado en todos los niveles de la planificación del desarrollo de políticas. La generación de la capacidad de adaptación, o el cumplimiento de las metas de los ODM, es muy distinto a hacer crecer la economía o trabajar en pos del desarrollo de la manera habitual. Se trata de cumplir con la justicia social y ambiental, una condición necesaria para asegurar el camino a la sostenibilidad.

Justicia en las transferencias financieras y tecnológicas

La CMNUC señala que los países ricos tienen la obligación de realizar transferencias a los países en desarrollo, pero nadie debería asumir el papel de mendigo. Si los campesinos pobres adoptaran la agricultura orgánica o si los pescadores municipales gestionaran sus recursos costeros adecuadamente, lo harían no solo por su bien sino por el de toda la humanidad. Si un país pobre cuida su biodiversidad, está haciendo un bien no solo a sí mismo sino a toda la humanidad. Estos esfuerzos merecen recompensa o la reciprocidad de alguna manera a través de, por ejemplo, un impuesto al carbono para los ricos, AOD sin condiciones, alivio incondicional de la deuda, términos comerciales más justos, tecnología u otras formas de transferencias de recursos.

El financiamiento de la estabilización climática exige enormes cantidades de dinero. Oxfam

International¹⁵ ha dicho que el costo de la adaptación de los países en desarrollo ascenderá al menos a USD 50.000 millones por año, además del nivel actual de AOD, que ya incluye compromisos de fondos para los ODM. Sin embargo, en la presentación en Bali del Cuarto Informe de Evaluación, el presidente del IPCC Pachauri dijo que “en realidad el costo de la mitigación no es tanto”, ya que se calcula que anualmente representa menos de 1% del PIB mundial. Los países ricos están rescatando a los bancos que provocaron el actual lío financiero mundial. Es justo que los países en desarrollo soliciten un rescate equivalente para la erradicación de la pobreza mundial, la rehabilitación del medio ambiente y la estabilización del sistema climático.

Aunque las partes del Anexo I concuerdan en que el cambio climático es la amenaza más grave que enfrenta el desarrollo sostenible, sus acciones hasta el momento han sido sencillamente decepcionantes. Las decisiones que realmente importan para erradicar la pobreza y remediar las disparidades mundiales llevan mucho tiempo y, con frecuencia, terminan en transferencias netas insuficientes o incluso negativas, con fuertes condiciones. Además, los ricos también deben comenzar a cambiar drásticamente la forma en que ven el mundo y cómo producen y consumen. En otras palabras, deben abandonar su estilo de vida insostenible.

Ir más despacio para enfriar la Tierra

¿Qué escenario podrá enfriar a un planeta que se recalienta y así librarnos del desastre? ¿350 ppm o 450 ppm? Cualquiera sea la respuesta, la acción debe ser la misma: todos debemos ir más despacio. En rigor, los escenarios no son predicciones; son una escala de posibilidades que pueden conducir a distintos futuros alternativos. Dado que el futuro es inherentemente imprevisible, no existen certezas sobre qué podrá ocurrir con la acción de tantas personas. Sin embargo, los escenarios son útiles porque una de las causas de la imprevisión y la incertidumbre es la acción humana (o su posibilidad) para cambiar el rumbo de los hechos. El futuro adquiere la forma de lo que creemos que habrá de ser y de lo que hacemos para que así suceda.

Paradójicamente, es posible que la recesión mundial actual termine siendo un beneficio. Quizás cuanto más profunda sea y más dure, mejor para todos y todas. Un menor crecimiento implica menos emisiones y menos presión sobre el medio ambiente. Una producción más limpia y la reducción universal del consumo per cápita implican una huella de carbono menor y – quizás – una forma de vida más sana. Es posible que todas estas cosas sucedan sin importar cuáles sean las conclusiones de las negociaciones climáticas en Copenhague y posteriores.

¿Queda tiempo para salvarnos? Quizás sí, quizás no. En todo caso, que no se diga que nuestra generación no hizo lo suficiente por la justicia. ■

13 IAASTD. *Agriculture at the Crossroads: Global Report*. Washington, DC: Island Press, 2008

14 Vidal, J. “Change in Farming Can Feed World – Report.” *The Guardian*, 16 de abril de 2008.

15 Oxfam International. “Adapting to Climate Change: What’s Needed in Poor Countries and Who Should Pay.” *Oxfam Briefing Paper 104*, mayo de 2007.